

Previaje 5 se lanza esta semana: cuándo se podrá viajar, cuál será el nuevo tope y qué se podrá comprar con la nueva edición del plan

29/08/2023



El Gobierno estima lanzar esta semana la nueva edición del programa Previaje para promover el turismo interno. Fuentes oficiales indicaron a **Infobae** que sería este jueves, con un anuncio a cargo del ministro de Economía, Sergio Massa, junto con su par de Turismo, **Matías Lammens**.

En las ediciones previas, el acceso al beneficio se habilitó una vez alcanzado el monto mínimo acumulado de \$10.000, compuesto por uno o más comprobantes de gastos. El importe mínimo por comprobante fue de \$1.000. Los montos reintegrados en el marco del programa PreViaje tuvieron un mínimo de \$5.000 y un máximo de \$70.000 por persona mayor de 18 años, para

compras en los rubros alojamiento, agencias de viajes y transporte. En el resto de los rubros, los créditos el máximo fue de \$5.000 por persona. Ahora esos montos se actualizarán debido a la inflación de los últimos meses.

Ahora, el nuevo tope será de \$100.000, incluirá el fin de semana largo del 13 al 16 de octubre y se podrá utilizar hasta fin de ese mes, “para no complicar las cuentas del nuevo Gobierno”, indicaron las fuentes oficiales. Por lo tanto, el programa regirá desde fines de septiembre hasta fin de octubre, indicaron a **Infobae**.

“El PreViaje 5 lo tenemos que anunciar en los próximos días, cuando termine la etapa de la prohibición de la primaria (por las PASO)”, indicó Massa antes de las elecciones primarias.

Al mismo tiempo, **Lammens**, Massa había anticipado que habría una nueva edición de este plan, al que calificó como “un instrumento fabuloso”. “Es muy importante este programa para el crecimiento del sector turístico y las economías regionales, así como la generación de empleo: más de 60 mil empleos en sus cuatro etapas de implementación”, explicó tras reunirse con ejecutivos de la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA).

Se podrán comprar pasajes, alojamiento y paquetes dentro del país para los meses de septiembre y octubre, en temporada baja.

La cuarta edición del Previaje “movilizó a más de un millón de turistas con un impacto económico de más de \$ 52 mil millones”, indicaron en Turismo.

En total, de la primera a la cuarta edición, “movilizaron a 7 millones de turistas con un impacto económico de \$584 mil millones para las economías regionales, medido a pesos constantes de mayo de 2023”, destacaron.

Cómo funciona el Previaje

En las ediciones previas, Estado reintegró el 50% de los gastos para volver a utilizar en toda la cadena turística del país a quienes compren anticipadamente sus servicios. En el caso de los afiliados al PAMI, la devolución fue del 70%.

Una vez realizada la compra de hoteles, pasajes o cualquier otro servicio turístico, es necesario **ingresar en www.previaje.gob.ar con el usuario de MiArgentina nivel 3 y cargar los comprobantes correspondientes**. Luego de la carga, el crédito será validado y se acreditará en la fecha del viaje. Para utilizarlo, **los viajeros recibirán una tarjeta de débito precargada emitida por el Banco Nación**. También podrán gastar el reintegro mediante BNA+, la billetera virtual de la entidad. **Quienes hayan participado de las ediciones anteriores de Previaje y conserven su tarjeta, podrán utilizarla nuevamente.**

Los montos reintegrados en el marco del programa PreViaje en las ediciones previas tuvieron un mínimo de \$5.000 y un máximo de \$70.000 por persona mayor de 18 años

Las compras que generan crédito son **únicamente las que se realizan ante prestadores turísticos inscriptos en PreViaje**, que brindan servicios como alojamiento, agencias de viajes, transporte aéreo de cabotaje, transporte terrestre, alquiler de automóviles y equipamiento, parques, museos y excursiones, entre otros.

Una vez recibida la tarjeta PreViaje, se puede utilizar el crédito **en cualquier comercio del sector turístico, desde la fecha de inicio del viaje** Un detalle importante es que, a la hora de gastar el reintegro, no es necesario que el comercio esté inscripto en PreViaje. Por eso, **con esa tarjeta el viajero podrá gastar en nuevos servicios turísticos pero también en gastronomía o espectáculos en su propia ciudad**

hasta la fecha determinada cuando se anuncie.

Todos los límites mencionados son por persona. Por lo tanto, **en un grupo familiar pueden generar créditos todos los miembros mayores de 18 años**, siempre y cuando los comprobantes cargados en el sistema estén a su nombre.

Los principales destinos elegidos en la cuarta edición fueron **Salta, Misiones, Río Negro, Mendoza, Buenos Aires, Córdoba, CABA, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Jujuy, Santa Cruz y San Luis.**

Fuente: Infobae